



Uruguay  
Presidencia



Secretaría Nacional  
del Deporte

VERANO +ACTIVO 2023-2024  
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
**DOCENTE 10 HS**

**I. Ubicación del requerimiento**

Inciso: 02 – Presidencia de la República

Unidad Ejecutora: 011 – Secretaría Nacional del Deporte

**II. Plazas**

**Cantidad de Puestos a ocupar:** 25 (veinticinco) de los cuales 2 serán destinados a cubrir cuota afrodescendiente

Cantidad	Carga horaria	Departamento	Localidad	Tiempo de contratación
8	10	Montevideo	Montevideo	2 meses
1	10	Canelones	Canelones Ciudad	2 meses
1	10	Canelones	Lagomar playa	2 meses
1	10	Canelones	Costa de Oro	2 meses
1	10	Maldonado	Punta de Este	2 meses
1	10	Cerro Largo	Placido Rosas	2 meses
1	10	Lavalleja	Minas	2 meses
1	10	Cerro Largo	Melo	2 meses
1	10	Colonia	Miguelete	2 meses
1	10	Colonia	Colonia Valdense	2 meses
1	10	Colonia	Rosario	2 meses
1	10	Florida	Florida Capital	2 meses
1	10	Florida	25 de Mayo	2 meses
1	10	Soriano	Mercedes	2 meses
1	10	Tacuarembó	Paso de los Toros	2 meses
1	10	Rocha	Chuy	2 meses
1	10	San José	Playa Pascual	2 meses
1	10	Salto	Salto Capital	2 meses

**Naturaleza del Vínculo:** Contrato zafral, art. 92 de la Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015.



Uruguay  
Presidencia



Secretaría Nacional  
del Deporte

**III. Objeto del Puesto**

**Finalidad:** Planificar, promover e implementar diferentes propuestas de actividades físicas, deportivas y recreativas con un abordaje integral conforme a los objetivos del Programa Verano +Activo.

**IV. Identificación del Puesto**

**Nombre:** Docente

**V. Tareas Claves**

- Ser agente educador en el territorio en relación a las actividades deportivas-recreativas comunitarias.
- Planificar y desarrollar las distintas propuestas a partir de un diagnóstico inicial basado en las franjas etarias, desarrollo psicomotriz e intereses de la comunidad.
- Realizar un seguimiento continuo de los procesos y métodos educativos empleados, aportando a la evaluación programática y registro sistematizado.
- Establecer un relacionamiento fluido con la comunidad a fin de favorecer y potenciar el desarrollo de los programas y actividades.
- Colaborar en actividades deportivas, socio - culturales de extensión que puedan surgir de la dirección del centro.
- Realizar toda otra tarea afín al cargo a desempeñar.

**VI. Niveles de Exigencia**

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS		X	
AUTONOMÍA REQUERIDA	X		
RESPONSABILIDAD DE LA ACCIONES	X		
PERICIA		X	

**VII. Relación Jerárquica**

Supervisa:		No supervisa:	x
------------	--	---------------	---



Uruguay  
Presidencia



Secretaría Nacional  
del Deporte

### VIII. Condiciones de Trabajo

- a) **Carga Horaria:** 10 horas semanales efectivas de labor.
- b) **Remuneración propuesta:** \$18.619 a valores enero 2023.
- c) **Lugar habitual de desempeño:** Localidades enumeradas en el punto II del presente formulario.
- d) **Tiempo de contratación:** 02/01/2024 a 29/02/2024 (2 meses)
- e) **Otras condiciones específicas:** este contrato será compatible con el ejercicio de cualquier cargo, profesión o actividad pública o privada, así como con otro contrato de similar naturaleza, siempre que no superen en conjunto las sesenta (60) horas semanales, ni se superpongan los horarios, de acuerdo con la normativa vigente de acumulación de cargos y funciones.

### IX. Requisitos solicitados:

#### 1. EXCLUYENTES

##### A - Formación:

- Tener aprobado como mínimo el 75% de la Licenciatura de Educación Física o del Profesorado de Educación Física de la Universidad de la República o su equivalente en instituciones reconocidas por autoridad competente, ó,
- Título de Entrenador y/o Técnico Deportivo expedido por la Universidad de la República o su equivalente otorgado por instituciones reconocidas por autoridad competente.

#### 2. A VALORAR

##### A – Formación:

- Título Universitario de Licenciado/a en Educación Física o Título de Profesor/a de Educación Física expedido por la Universidad de la República o su equivalente otorgado por instituciones reconocidas por autoridad competente.
- Avances (superior al 75%) en la Licenciatura o Profesorado en Educación Física.
- Otros Títulos de Entrenador y/o Técnico Deportivo.
- Formación como Guardavidas y/o Socorrista.
- Formación relativa a las tareas del cargo.



Uruguay  
Presidencia



Secretaría Nacional  
del Deporte

**B - Experiencia:**

- Experiencia comprobada en tareas similares en instituciones públicas y/o privadas hasta un máximo de 2 años anteriores a la fecha de la presente inscripción.
- Experiencia comprobada en tareas similares en temporadas anteriores del Programa de Verano en este Organismo (hasta un máximo de 4)

**3. COMPETENCIAS CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES**

- Conocimientos pedagógicos y metodológicos que faciliten las experiencias de aprendizaje.
- Liderazgo y toma de decisiones asertivas.
- Control emocional para mantenerse operativo ante situaciones límite.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación frente a la demanda.
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Comunicación empática y efectiva.